



Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente: 11635/2024

Asunto: Contratación del suministro de un dumper nuevo para el Cementerio Municipal Virgen de la Antigua de Guadalajara

DECRETO

En el Ayuntamiento de Guadalajara, se considera necesario tramitar la contratación del suministro de un dumper nuevo para el Cementerio Municipal Virgen de la Antigua de Guadalajara.

Con este contrato, se pretende garantizar el desarrollo de todas las actuaciones que se realizan en el cementerio de forma habitual que requieren del uso de este tipo de maquinaria para la carga y traslado de materiales diversos para la formación de las sepulturas en los servicios de enterramientos y para la carga y transporte de los residuos generados con motivo de la prestación de servicios de inhumación, exhumación, traslado, depósito, reducción de restos y velatorio. También se utiliza para las tareas de limpiezas del viario y de las zonas verdes y del traslado de herramientas y residuos a los contenedores situados al efecto.

Suscrita memoria, por la coordinadora del área de seguridad ciudadana, transición ecológica y transparencia, que justifica la necesidad de su contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del sector Público y las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2024, y en virtud de la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2023,

HE RESUELTO:

Primero.- Ordenar el inicio del expediente del contrato de suministro de un dumper nuevo para el Cementerio Municipal Virgen de la Antigua de Guadalajara.

Segundo.- Redactar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

